

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

AÑO FISCAL

Año Fiscal Económico - Período de 12 meses comprendido entre el 1^o de julio de un año y el 30 de junio del año siguiente.

PRESUPUESTO

Presupuesto - Plan comprensivo expresado en términos financieros mediante el cual un programa operacional es efectuado por un periodo de tiempo dado con el objetivo de atender las necesidades de su clientela.

Presupuesto Consolidado del Gobierno - Conjunto de obligaciones y recursos del Gobierno de Puerto Rico que incluye: todos los gastos operacionales, subsidio, incentivos y donativos, pago al servicio de la deuda y de mejoras permanentes con cargo al Fondo General, Fondos Federales, Fondo de Mejoras Públicas, Fondos Especiales Estatales y el presupuesto neto de las corporaciones públicas, incluyendo las aportaciones y compensaciones que les da el Gobierno Central. Se excluye en esta definición a los presupuestos municipales.

Presupuesto Consolidado del Gobierno Central - Las asignaciones del Fondo General provistas por la Resolución Conjunta del Presupuesto General para gastos ordinarios operacionales, las Asignaciones Especiales del Fondo General para gastos de funcionamiento, subsidio, incentivos y donativos, pago al servicio de la deuda y mejoras permanentes, el Fondo de Mejoras Públicas, los Fondos Especiales Estatales y Fondos Federales para gastos operacionales y mejoras permanentes, Ingresos Propios y Otras Fuentes.

Presupuesto Consolidado de Corporaciones Públicas - Los gastos operacionales y las inversiones en mejoras permanentes con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General y Asignaciones Especiales del Fondo General, a sus Propios Ingresos, Préstamos y Emisiones de Bono, Aportaciones del Gobierno de los Estados Unidos y Otros Recursos.

POLÍTICA PÚBLICA, PROGRAMA DE GOBIERNO Y MISIÓN

Política Pública - Posición básica o curso de acción seleccionado por el gobierno para orientar las decisiones respecto a una necesidad o situación de interés público. Las principales fuentes de expresión de política pública son la Constitución, el Código Político, las leyes, el Programa de Gobierno y los pronunciamientos oficiales del gobierno.

Las políticas públicas definen un orden de prioridad y el ámbito de acción del gobierno en el trato a los problemas o necesidades sociales, según su naturaleza y urgencia.

Programa de Gobierno - Plan de trabajo estratégico a cuatro años del Gobernador electo para establecer las políticas públicas que dirigirán las acciones de Gobierno.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Compromisos programáticos - Prioridades del Ejecutivo para cada año fiscal, según se desprende del Programa de Gobierno.

Misión - Corresponde a la función o responsabilidad básica o fundamental de un organismo. Se refiere a su razón de existencia y a lo que lo distingue de otros. Contesta en términos generales para qué se creó el organismo, propósito, a quién sirve, objetivo principal, política e identidad institucional. Presenta el curso de acción seleccionado por el Gobierno para orientar las decisiones respecto a una necesidad o problema de interés público.

Metas Estratégicas - Son declaraciones de resultados, que describen los logros, efectos o consecuencias esperados como resultado de la implantación de más de una estrategia a través de un tiempo relativamente largo, generalmente de más de un año. Expresan cuál es el resultado esperado y para cuándo se alcanzará. Se expresa de forma tal, que permite evaluar si se logró el resultado. El Plan Estratégico de la agencia incluirá Metas Estratégicas de las siguientes fuentes: (1) Programa de Gobierno; (2) Compromisos del equipo directivo de la agencia, tanto programáticos como gerenciales y fiscales; y (3) Resultados de largo plazo que hay que lograr para cumplir con órdenes de los Tribunales, estándares de organizaciones acreditadoras u otros similares y (4) Compromisos hechos por el(la) Gobernador(a) a través de mensajes especiales.

BASE LEGAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Base Legal - Se refiere a la Ley, Orden Ejecutiva o Resoluciones que dispongan la creación de un organismo, programa o la asignación de recursos.

Estructura Organizacional - Sistema mediante el cual se distribuye, integran y coordinan las funciones, facultades y responsabilidades normativas, directivas, administrativas y operacionales de los organismos gubernamentales.

ÁREA Y SECTOR PROGRAMÁTICO

Área Programática - Conjunto de programas gubernamentales con propósitos que se relacionan entre sí. En el Documento de Presupuesto se identifican seis áreas programáticas, que son: Gerencia Gubernamental, Desarrollo Social, Protección y Seguridad de Personas y Propiedades, Desarrollo Económico, Asistencia Técnica y Económica a los Municipios y Rama Judicial. Estas áreas se dividen a su vez en sectores programáticos.

Sector Programático - Conjunto de objetivos específicos comprendidos en un área programática. En cada sector programático se agrupa un número de programas con propósitos afines. Una agencia puede tener programas que correspondan a distintos sectores y áreas programáticas.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Programa - Es un conjunto de proyectos dirigidos a una o más metas comunes. Se divide en programa uniagencial, exclusivo de la propia agencia y programa multiagencial, dirigido a lograr una acción

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

coordinada que envuelve la participación de varias agencias para alcanzar las metas o propósitos que se persiguen.

Estructura Programática - Se refiere al conjunto de programas bajo los cuales se agrupa la estructura organizacional de la agencia. Esa agrupación está enmarcada en metas y objetivos comunes.

Gerencia para Resultados - Es un instrumento de evaluación objetiva y sistemática con el propósito de proveer evidencia sobre los logros obtenidos de las ejecutorias realizadas o propuestas por el gobierno, organización, programa y actividad de manera que se pueda proveer información que sirva para la toma de decisiones y aumentar la confiabilidad y la credibilidad de la ciudadanía en el Gobierno.

Plan de Trabajo - Es una respuesta organizada de la agencia para atender las necesidades que recaen dentro de su misión, en un período de tiempo establecido. Esta respuesta incluye evaluar fuerzas y debilidades tomando en consideración los recursos disponibles, así como el establecimiento de metas y objetivos, la selección y realización de unas actividades y el uso de recursos.

Descripción del Programa - Expresión narrativa que presenta los servicios que provee el programa. La descripción debe contestar ¿qué hace? y la clientela que sirve o se beneficia.

Clientela a Servir - Los usuarios o beneficiarios potenciales que debe o está obligado por ley a atender el programa.

Meta - Es el resultado general o finalidad que se desea alcanzar en un período de tiempo, en la atención de una necesidad que da base a un proyecto y recae dentro de la misión de la agencia. Incluye lo que se pretende alcanzar y el resultado o condición a lograrse.

Objetivo - Es el resultado específico que se tiene que lograr a más corto plazo para que la meta sea alcanzada. Es cuantificable o cualificable, conciso y comprensible, viable y realista, aceptable y ubicado dentro de un año fiscal.

Indicadores - Son medidas cuantitativas o cualitativas que se utilizan para analizar el progreso que se obtiene en términos de los resultados deseados. Son instrumentos que permiten medir los insumos que entran en la producción de un bien o servicio. Además, de la eficiencia y efectividad en términos de calidad, satisfacción y servicio.

Proyectos - Es un conjunto autónomo de recursos y medidas institucionales diseñadas para lograr una o varias metas y objetivos en un período de tiempo determinado.

FONDOS

Fondo General - Es el fondo al que ingresan los dineros recaudados por el Departamento de Hacienda, del que luego la Asamblea Legislativa hace las asignaciones para sufragar los distintos programas de servicios y de inversiones públicas para cada año fiscal. Estos recursos se originan de imposiciones de contribuciones, esencialmente sobre ingresos, herencias y donaciones, arbitrios sobre bebidas alcohólicas, cigarrillos, productos de petróleo, vehículos de motor y sus accesorios, impuestos sobre

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ventas y uso, entre otros. Son, también, fuentes de ingreso del Gobierno las contribuciones que se recaudan por concepto de licencias de vehículos de motor y otras licencias; los derechos, multas, y confiscaciones; las rentas provenientes de la lotería, los derechos de aduana, y los arbitrios sobre embarques.

Fondo de Mejoras Públicas - Se compone de recursos obtenidos de la venta de emisiones de bonos autorizadas por la Asamblea Legislativa mediante leyes al efecto. Estos recursos son utilizados para financiar el programa de mejoras permanentes y no pueden utilizarse para sufragar gastos operacionales de las agencias.

Fondos Especiales Estatales - Fondos donde ingresan determinados recursos para propósitos específicos de acuerdo con la legislación en vigor. Proviene de ingresos contributivos, aranceles y licencias, cobro por servicios, aportaciones de personas y donativos de entidades particulares y otros recaudos propios de algunos organismos gubernamentales. Los gastos con cargo a estos fondos especiales estatales no requieren acción legislativa anual, debido a que los desembolsos están autorizados por legislación aprobada anteriormente, que se rige hasta tanto la Asamblea Legislativa tome nueva acción al efecto.

Fondos Federales - Aportaciones que hace el Gobierno de los Estados Unidos para programas educativos, de salud, bienestar social, empleo, mejoras permanentes y otros. Estos recursos no requieren acción legislativa, ya que su uso está determinado por legislación federal.

Fondo Presupuestario - Se nutre anualmente por una cantidad no menor de uno por ciento del total de las rentas netas del año fiscal anterior. Además, se nutre de todos los ingresos que no constituyen rentas netas del Fondo General y que no estén destinados por ley a un fin específico. El balance máximo de dicho Fondo no excederá del seis por ciento de los Fondos en la Resolución Conjunta de Presupuesto en el año que fue asignado. Se utiliza para cubrir asignaciones aprobadas para cualquier año económico cuando los ingresos disponibles para el año no sean suficientes para cubrirlas, y para honrar el pago de la deuda pública. Este Fondo se creó mediante la Ley Núm. 147 del 18 de junio de 1980, según enmendada. La Ley Núm. 106 del 25 de mayo de 2006 establece que podrá utilizarse para cubrir asignaciones aprobadas para cualquier año económico en que los ingresos disponibles para dicho año no sean suficientes y para el pago de la deuda pública. Además, provee los recursos económicos para atender obligaciones o desembolsos de programas con aportaciones del Gobierno de Estados Unidos aprobadas y pendientes de recibirse, pagos de contratos de mejoras permanentes en proceso de construcción en lo que se hacen efectivas las asignaciones y determinaciones de Tribunales Estatales y Federales.

Fondo de Emergencia - Reúne los recursos para atender necesidades públicas causadas por desastres naturales, tales como: huracanes, terremotos, inundaciones, sequías y otros. Se nutre anualmente por una cantidad no menor de uno por ciento del total de las rentas netas del año fiscal anterior. El balance del Fondo de Emergencia nunca excederá de ciento cincuenta millones de dólares. Este Fondo se creó mediante la Ley Núm. 91 del 21 de junio de 1966, según enmendada. El Fondo de Emergencia no se podrá utilizar para cubrir gastos operacionales recurrentes excepto según se disponga mediante Resolución Conjunta.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Fondo de Redención de la Deuda Pública - A este fondo ingresan los recursos generados por una contribución sobre la propiedad no exonerada, equivalente a uno cero tres por ciento y las aportaciones del Fondo General para el pago del principal e intereses de la deuda a largo plazo del Gobierno Central.

Fondo de Interés Apremiante (FIA) – Es administrado por el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y el Secretario de Hacienda. Este Fondo se creó mediante la Ley Núm. 91 del 13 de mayo de 2006. Su utilización será acorde a los recursos que lo nutren de acuerdo a lo establecido por la Ley, según se describe a continuación:

- (a) la primera fuente de recursos serán los primeros recaudos del impuesto sobre ventas y uso aprobado por la "Ley de Justicia Contributiva de 2006", Ley Núm. 117 del 4 de julio de 2006, correspondiente al Estado Libre Asociado de Puerto Rico hasta la siguiente cantidad: (i) el producto de la cantidad del Impuesto recaudada durante dicho año fiscal multiplicado por una fracción cuyo numerador será uno por ciento y cuyo denominador será la tasa contributiva de dicho impuesto, dicha fracción siendo denominada de aquí en adelante como "el uno por ciento del Impuesto", o (ii) la Renta Fija aplicable, lo que sea mayor.
- (b) la segunda fuente de recurso serán los recaudos generados por el impuesto que excedan del estimado anual de recaudos a ser generados por dicho impuesto en la Resolución Presupuestaria de dicho año fiscal luego de haberse aplicado los recaudos identificados en la cláusula (a) anterior.

Fondos Rotatorios o de Capital Industrial - Creados, especialmente, para registrar todas las operaciones de ingresos y gastos por servicios de transporte, de imprenta y otros, como los adscritos a la Administración de Servicios Generales, que ofrecen a las propias agencias del gobierno. Estos se nutren del cobro por servicios prestados a las agencias.

Ingresos Propios - Se destinan a costear los gastos operacionales de las Corporaciones Públicas y se nutren de recursos que provienen del cobro por servicios que éstas proveen al público y al gobierno.

Fondos de Seguridad Social - Recursos que provienen de los recaudos de aportaciones patronales y de los empleados para fines de retiro, seguro social, compensaciones, desempleo y otros similares.

Fondos en Fideicomiso - Recursos bajo la custodia del Gobierno Central para beneficio de otras agencias o individuos y que no constituyen parte del presupuesto gubernamental.

ASIGNACIONES

Asignaciones Especiales - Recursos del Fondo General autorizados por la Asamblea Legislativa para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio.

Asignación Auto renovable - Recursos del Fondo General autorizado por la Asamblea Legislativa para fines específicos y que se repiten anualmente, sin necesidad de legislar al efecto nuevamente.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Asignación No Departamental - Recursos del Fondo General consignados bajo la custodia de una agencia para cubrir el costo de legislación. No son recursos para gastos operacionales.

Asignaciones bajo la Custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto - Recursos consignados bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para distintos propósitos o usos, provenientes del Fondo General o del Fondo de Mejoras Públicas, para los cuales se quiere mantener un control, debido a la naturaleza o complejidad del uso propuesto (costo de reembolso por aumentos en salario, tecnología, pago de servicio a la deuda, entre otros).

RECURSOS

Recursos Humanos - Conjunto de personas que realiza determinado trabajo para cumplir con la misión de la agencia.

Recursos Monetarios - Cantidad de dinero que necesita cada unidad organizacional para llevar a cabo su programa de acción.

Servicio de la Deuda - Total de desembolsos dirigidos a pagar la deuda pública y extraconstitucional de las agencias. La deuda pública es la cantidad de dinero adeudado al emitir bonos y notas en obligaciones generales donde se haya empeñado el crédito y la buena fe del Gobierno de Puerto Rico, cuyos pagos se sufragan con el Fondo General y Fondo Especial Estatal. La deuda extraconstitucional es la cantidad de dinero adeudada por la administración de una instrumentalidad pública, bien sea por servicios recibidos o por préstamos otorgados donde no envuelve el crédito y la buena fe del Gobierno de Puerto Rico, que se sufragan con Aportaciones del Fondo General o con el Fondo de Interés Apremiante (FIA). Las deudas de las corporaciones públicas son sufragadas con sus propios ingresos.

PARTIDAS DE ASIGNACIÓN

Conceptos Mayores de Gasto - Clasificación por propósito similar a las partidas de asignación que se incluyen en el Reglamento Núm. 49 del Departamento de Hacienda, según revisado al 20 de mayo de 2007. A continuación la composición de los conceptos mayores de gasto que se presentan en el Documento de Presupuesto:

NÓMINA Y GASTOS RELACIONADOS

Adelanto de pensiones

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Bono de verano- pensionados

Bono de navidad – puestos de confianza

Compensación a empleados por concepto de licencia por enfermedad acumulada

Compensación adicional a los empleados - no clasificados

Compensación adicional empleados - intereses pago retroactivo

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Compensación adicional empleados –subvención	Liquidación de exceso licencia enfermedad
Compensaciones adicionales a empleados - bono de Navidad - empleados regulares	Liquidación exceso licencia enfermedad jueces
Compensaciones adicionales a empleados retirado del Gobierno – aguinaldo	Liquidación exceso vacaciones
Compensaciones adicionales a empleados - bono Navidad empleados irregulares	Liquidación vacaciones separación servicios
Compensaciones adicionales a empleados - bono Navidad empleados transitorios	Liquidación vacaciones separación servicios – jueces
Compensaciones a Obreros y empleados – por accidentes y enfermedad	Pago anual medicamentos pensionados
Contribución al Medicare	Pago de deudas contraídas en años corrientes - contribución por desempleo
Contribución al Seguro Social Choferil	Pago matricula empleados instituciones educativas
Contribución al Seguro Social Federal	Pago por contribución por desempleo.
Correcciones de gastos - años anteriores	Pago por cuidado diurno
Dietas - legisladores y miembros de junta	Pago retroactivo sueldo regular
Diferencial - task force	Pagos por incapacidad o muerte
Donativo y aportación a los fondos de pensiones del gobierno estatal - aportaciones del año corriente	Pensiones a empleados
Donativo y aportaciones al fondo de anualidades y pensiones para maestros	Pensiones a herederos o familiares de empleados
Gastos de dieta por tiempo extra trabajado	Planes médicos programa retiro temprano
Honorarios a jurados	Retiro 2000
Honorarios y otras compensaciones - no clasificadas	Retiro de la judicatura de Puerto Rico
Horas extras - task force	Salarios - personal irregular
	Seguro de empleados - compensación a obreros (FSE)
	Seguro de empleados – compensación IRR

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Seguro de hospital; atención médica a empleados

Sueldos – puestos de confianza

Sueldos - puestos transitorios

Sueldos -puestos regulares jueces

Sueldos puestos unionados

Sueldos puestos no unionados

Sueldos - puestos regulares

Sueldos; compensación extraordinaria; puestos regulares

Sueldos - puestos regulares o transitorios de jornada parcial

Sueldos-compensación extraordinaria - puestos transitorios

Sueldos; compensación extraordinaria; puestos irregulares

Transferencia de saldos libres

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias operacionales a otros fondos

FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Combustible y lubricantes ASG.

Correcciones de años anteriores

Gas

Pago arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos año corriente

Pago de líneas telefónicas dedicadas a equipos de computadoras.

Pago de servicio de teléfonos - larga distancia intraisla

Pago de servicios a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados - año corriente

Pago de servicios y compra por CEAT

Pago de servicios a la Autoridad de Energía Eléctrica - año corriente

Pago de servicios de celulares y beeper.

Pago de servicios de salud que ofrece la administración de servicios médicos

Pago de servicios de teléfonos - año corriente

Pago de servicios de teléfonos - larga distancia - fuera de PR

Servicios públicos - no clasificados

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

Transferencia operacional a otros fondos

SERVICIOS COMPRADOS

Adiestramiento a funcionarios y empleados públicos

Adiestramientos sobre sistemas de información

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Administración de servicios generales: pago corriente	Conservación y reparación equipo construcción - por contrato
Anticipo a oficiales pagadores especiales	Conservación y reparación otras construcciones - por contrato
Aportación a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente gastos de funcionamiento	Conservación y reparación otros equipos - por contrato
Arrendamiento de casas para vivienda	Correcciones de años anteriores
Arrendamiento de otros equipos de oficina.	Franqueo
Arrendamiento - otros equipos.	Impresión de leyes
Arrendamiento de terrenos y suelos	Impresión de sellos
Arrendamientos no clasificados	Impresos y encuadernaciones
Arrendamiento otras edificaciones y construcciones o parte de los mismos por contrato	Primas de fianzas de fidelidad
Arrendamientos de máquinas de contabilidad	Seguro contra huracán y terremotos
Cable	Seguro contra incendios
Conservación. y reparación de equipo de computadora	Seguro de automóviles
Conservación de terreno y mejoras secundarias	Seguros- no clasificados
Conservación y reparación de carreteras y puentes por contrato.	Servicios comprados no clasificados
Conservación y reparación de edificios y otras construcciones - no clasificadas por contrato	Servicios de comunicación - no clasificados
Conservación y reparación de equipo de oficina por contrato.	Servicios privatizados - pagos por servicios prestados
Conservación y reparación edificio por contrato	Servicios privatizados; pago por operación de instituciones
Conservación y reparación equipo automotriz por contrato	Servicios profesionales por el servicio de publicidad
	Transferencias a un mismo fondo
	Transferencias de saldos libres

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Transferencias operacionales a otros fondos

Transportación suministrada por la oficina de transporte

DONATIVOS, SUBSIDIOS, Y OTRAS DISTRIBUCIONES

Adjudicaciones y pagos no clasificados a obreros y empleados lesionados

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a dependencias federales

Aportaciones a municipios - participación en contribuciones

Aportaciones a municipios y a empresas de gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente para aumentar el capital de funcionamiento.

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente - desembolsos capitalizables

Aportaciones para ayuda

Ayuda para combatir pobreza extrema

Becas

Becas especiales

Compensación por desempleo a personas que reciben adiestramiento.

Compensación por información y el arresto de criminales de cuello blanco

Compensación por muerte a herederos de obreros y empleados

Compensaciones por desempleo

Compensaciones por seguro agrícola

Contribuciones

Correcciones de años anteriores

Donativos y aportaciones a fondos de pensiones del gobierno estatal - para cubrir déficit actuarial

Donativos y aportaciones a individuos excepto para ayuda

Donativos y aportaciones – entidades privadas

Otras compensaciones - no clasificadas

Otros subsidios - no clasificados

Pago de reclamaciones por concepto de seguro de vida sobre préstamos.

Pago por empleo de verano

Pagos en sustitución de contribuciones

Premios

Recompensas y compensación por la captura de criminales e investigaciones criminales

Sentencias e indemnizaciones

Subsidios para el café

Subsidios para proyecto de ganado

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Transferencias operacionales a otros fondos

GASTOS DE TRANSPORTACIÓN Y SUBSISTENCIA

Alojamiento en Puerto Rico

Alojamiento fuera de Puerto Rico

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Anticipo a oficiales pagadores especiales de viaje

Aportación a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente gastos de funcionamiento

Arrendamiento - equipo automotriz

Bonificaciones por milla recorrida

Correcciones de años anteriores

Gastos de subsistencia en Puerto Rico

Gastos de transportación - no clasificados

Gastos de transportación y entrega

Gastos de viaje en PR - no clasificados

Gastos de viaje fuera de Puerto Rico – no clasificados

Pasajes de viajes en Puerto Rico

Pasajes de viajes fuera de Puerto Rico

Servicios de transportación

Subsistencia a personas que viajan fuera de Puerto Rico o que no están destacadas en el exterior

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

Transferencias operacionales a otros fondos

Transportación y dietas jurado

Transportación y subsistencia a particulares

Transportación no clasificado

SERVICIOS PROFESIONALES

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente para aumentar el capital de funcionamiento.

Correcciones de años anteriores

Gastos médicos por referidos

Servicios legales

Servicios médicos

Servicios de ingeniería y arquitectura

Servicios de contabilidad

Servicios profesionales y consultoría – OICALARH

Servicios profesionales y consultoría – sistemas de información

Servicios profesionales y consultoría – no clasificados

Servicios profesionales y consultoría con retenciones

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Transferencias operacionales a otros fondos

COMPRA DE EQUIPO

Adquisición de equipo de oficina y relacionados

Alquiler de equipo de computadora: hardware y software

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente gastos de funcionamiento

Compra de equipo de computadora: hardware y software

Compra de equipo náutico y de aeronáutica

Compra de vehículos de motor

Correcciones de años anteriores

Equipo agrícola y de jardinería

Equipo de aire acondicionado; agua; luz y fuerza

Equipo de almacén y de manejo de materiales

Equipo de casa

Equipo de cocina

Equipo de comunicación y de radio fusión

Equipo de garajes fábricas y talleres

Equipo de imprenta, encuadernación y de reproducción

Equipo de lavado y de limpieza

Equipo de lotería

Equipo de oficina

Equipo educativo y recreativo

Equipo médico; dental y de laboratorio

Equipo no clasificados

Equipo y efectos de seguridad pública

Ganado

Libros tomos de leyes películas y discos

Pago de licencias de programas de computadoras

Transferencia a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

Transferencias operacionales a otros fondos

MATERIALES, SUMINISTROS Y PIEZAS

Alimentos

Alimentos para animales

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Combustible y lubricación para motores

Combustibles, excepto combustibles para motor

Compra de artículos y materiales recreativos

Correcciones de años anteriores

Drogas y medicinas

Efectos agrícolas

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Efectos de laboratorios

Efectos de rayos x

Efectos fotográficos

Efectos quirúrgicos y dentales

Gastos de servicio de alimentos

Herramientas menudas

Insecticidas

Material fabril

Material para edificios y construcciones

Materiales de extinción

Materiales de instrucción

Materiales y efectos de oficina

Materiales y efectos de seguridad

Materiales y efectos sanitarios de casa

Materiales, suministros y piezas no clasificados

Piezas para equipo automotriz

Piezas para otros equipos

Ropa y materiales para ropa

Semillas

Transferencia a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

Transferencias operacionales a otros fondos

ANUNCIOS Y PAUTAS EN MEDIOS

Anuncios y avisos públicos

Anuncios teatros, radio y televisión

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Correcciones de años anteriores

Información pública a instrucción en teatro, radio y televisión

Transferencias de saldos libres

INCENTIVOS Y SUBSIDIOS DIRIGIDOS AL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

Aportaciones a municipios

Aportaciones a becas al personal o subsidios por adiestramiento

Correcciones de años anteriores

Otros subsidios – No clasificados

Pago de primas de salud ASES

Transferencia de fondos operacionales a otros fondos o reservas requeridas

Transferencias de saldos libres

APORTACIONES A ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES

Becas y vales para estudios

Compensación por muerte a herederos de obreros y empleados

Contribuciones

Correcciones de años anteriores

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Donativos y aportaciones a entidades privadas

Donativos y aportaciones a individuos excepto para ayuda

Transferencia de fondos operacionales a otros fondos o reservas requeridas

Transferencias de saldos libres

OTROS GASTOS

Alquiler equipo computadora no capitalizable

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones al municipio y a empresas del gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Compensación a pacientes de hospitales; confinados y asilados en instituciones estatales.

Compra de equipo no capitalizable

Compra de equipo; materiales y suministros para la reventa

Correcciones de años anteriores

Cuidado de animales

Cuotas y suscripciones

Cuotas Colegio de Abogado – servicio público

Depreciación

Depreciación edificios y escuela

Depreciación mejoras a la propiedad

Depreciación de equipo

Depreciación de vehículos y equipo automotriz

Espectáculos artísticos especiales

Gastos de representación - no clasificados

Gastos de restaurantes y hoteles

Intereses arrendamiento con opción a compra

Otros gastos no clasificados

Otros reintegros

Pago arrendamiento equipo con opción a compra

Pagos a municipios de contribuciones y otros fondos cobrados

Pagos efectuados por fondos de contabilidad independiente (FIA)

Pérdida de líquido de capital

Préstamos incobrables

Reintegro de contribuciones - año corriente

Reintegro de contribuciones - años anteriores

Reintegro de otras rentas - año corriente

Reintegro de otras rentas - años anteriores

Servicios bancarios

Servicios de hospital

Servicios de radiogramas

Servicios misceláneos no clasificados

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Transferencias a saldos libres

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de capital

Transferencias operacionales a otros fondos

AMORTIZACIÓN A LA DEUDA

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente - gastos de funcionamiento

Bonos refinanciados – PLICA

Gasto emisión financiado a corto plazo

Deuda de pagarés especiales

Intereses sobre aportaciones de empleados a los fondos de retiro

Intereses sobre bonos

Intereses sobre pagarés especiales

Intereses sobre préstamos a corto plazo

Intereses sobre préstamos a largo plazo

Pago de intereses

Pago de intereses no clasificados

Pago de principal

Pago relacionado deuda pública - no clasificados

Redención de bonos

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias operacionales a otros fondos

ASIGNACIONES ENGLOBADAS

Costos indirectos - Fondos Federales

Subcontratos con otras dependencias – Fondos Federales

Traspaso de costos indirectos al Fondo General sobrante

PAGO DE DEUDAS CONTRAÍDAS EN AÑOS ANTERIORES

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Correcciones de años anteriores

Deudas de años anteriores – no clasificadas

Pago de servicios de celulares y beepers – años anteriores

Pago de deudas contraídas – impresos y encuadernización – años anteriores

Pago de deudas de teléfono – años anteriores

Pago de deudas Autoridad de Energía Eléctrica – años anteriores

Pago de deuda Autoridad de Acueductos y Alcantarillados – años anteriores

Pago deudas Autoridad de Edificios Públicos – años anteriores

Transferencias de saldos libres

INVERSIÓN EN MEJORAS PERMANENTES

Adquisición de carreteras, terrenos para carreteras y edificaciones incidentales para municipios

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Adquisición de edificaciones incidentales a las carreteras estatales

Adquisición de edificaciones, adiciones y mejoras principales - para otras entidades - por contrato

Adquisición de edificios; adiciones y mejoras principales - por otras entidades por contrato – Gobierno de Puerto Rico

Adquisición de otras mejoras por contrato - Gobierno de Puerto Rico

Adquisición de otras mejoras por contrato para otras entidades

Adquisición de terrenos gobierno Estado Libre Asociado

Adquisición de terrenos para carreteras estatales

Adquisición de otras mejoras por contrato para municipios

Anticipo a oficiales pagadores especiales

Aportaciones a municipios y a empresas del gobierno con tesoro independiente gastos de funcionamiento

Construcción de pavimentos o carreteras por contrato por el gobierno de PR

Construcción en progreso

Correcciones de años anteriores

Equipo de construcción

Fondo de construcción

Fondo de renovación y reemplazo

Gastos de infraestructura

Propiedad mueble

Propiedad inmueble – no clasificados

Transferencias a un mismo fondo

Transferencias de saldos libres

Transferencias operacionales a otros fondos

ESTRUCTURA DE PUESTOS

Las tablas de los Puestos Ocupados y Propuestos en los textos de las agencias presentan diferencias marcadas en relación con las tablas del Documento de Presupuesto anterior. Como parte de la implantación de la nueva aplicación de presupuesto se han establecido unas 900 clasificaciones de puestos para todo el gobierno de las cuales las agencias seleccionaron aquellas pertinentes a sus puestos. A su vez estas clasificaciones se agruparon en 17 categorías mayores las cuales se presentan en el texto de las agencias.

A manera de ejemplo, una de las categorías que se establecieron es la de *Abogados, Jueces y Personal Jurídico*, la misma agrupa a todo el personal relacionado con el derecho e incluye además, fiscales, técnicos legales, oficiales jurídicos, etc. Aquellas agencias que tengan abogados o asesores legales saldrán representadas en esta categoría.

BOMBEROS

Bombero(a)

Capitán de Bomberos

Comandante de Bomberos

Jefe Auxiliar de Negociados de Servicio de Bomberos

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Oficial de Prevención de Incendios	Administrador(a) Auxiliar Programático
Sargento - Bomberos	Administrador(a) Auxiliar de Administración
Teniente- Bomberos	Administrador(a) Auxiliar de Incentivos
Ciencias y Ambiente	Administrador(a) Auxiliar de Programa
Asistente de Biólogo	Administrador(a) Auxiliar de Servicios
Biólogo(a)	Administrador(a) Documentos
Educador Ambiental	Administrador(a) de Centro Máquina
Especialista Ambiental	Administrador(a) de Fondos
Especialista en Recursos Naturales	Administrador(a) de Oficina
Especialista y Técnico en Recursos Naturales	Administrador(a) de Sistemas de Oficina
Geólogos	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Confidencial
Otro Personal Científico	Administrador(a) de la Junta
Químico(a)	Analista de Personal
Técnico en Recursos Naturales	Analista de Recursos Humanos
Técnico(a) Ambiental y Químico	Analista de Administración
Técnico(a) en Recursos Ambientales	Analista de Planificación
Técnicos Ambientales y Otro Personal	Asesor(a)
DIRECCIÓN, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE OFICINA	Asesor(a) Auxiliar
Administración y Dirección	Asesor(a) en Administración
Administrador y Sub-Administrador	Asesor(a) en Estrategia
Administrador(a)	Asesor(a) en Prevención
Administrador(a) Auxiliar	Asistente Administrativo

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Asistente Director(a)	Consejero(a) de Relaciones de Personal
Asistente Director(a) de Proyecto	Coordinador General
Asistente Servicios de Oficina	Coordinador(a)
Asistente de Administración	Coordinador(a) Auxiliar de Programas
Auxiliar Administrativo	Coordinador(a) Auxiliar de Área
Auxiliar Servicios Generales	Coordinador(a) Interagencial
Auxiliar Sistema de Oficina	Coordinador(a) auxiliar de Administración
Auxiliar Técnico(a) de Sistema de Oficina	Coordinador(a) de Proyectos y Adiestramientos
Auxiliar de Entrevistador(a)	Coordinador(a) de Unidades Operacionales
Auxiliar de Programas	Coordinador(a) de Zona
Auxiliar de Sistema de Oficina	Coordinador(a) de Área
Auxiliar de Sistema de Oficinas, Técnico de Sistema de Oficina	Custodio de Expedientes
Auxiliar en Biblioteca	Director Auxiliar Interna
Auxiliar en Recursos Humanos	Director Centro Rehabilitación Vocacional
Auxiliar en Servicios	Director y Administración
Auxiliar en Servicios Generales	Director(a)
Ayudante Administrativo	Director(a) Asociado(a)
Ayudante Director(a)	Director(a) Auxiliar
Ayudante Ejecutivo(a)	Director(a) Ejecutivo(a)
Ayudante Encargado(a) Centro	Director(a) Ejecutivo(a) Auxiliar
Ayudante Especial	Director(a) Regional
Ayudante Especial del Director(a)	Director(a) Servicios Administrativos
	Director(a) Servicios Generales

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Director(a) de Desarrollo Interagencial	Jefe de Recursos Humanos
Director(a) de Pasaportes	Miembro Asociado(a)
Director(a) de Personal	Miembros de Junta
Director(a) de Proyecto	Oficial
Director(a) de Recursos Humanos	Oficial Administrativo
Director(a) de Registros	Oficial Ejecutivo(a)
Director(a) de Relaciones Laborales	Oficial Inscripción Permanente
Director(a) de Secretaría	Oficial Regional
Director(a) de Área	Oficial de Adiestramiento
Director(a) para Proyectos Especiales	Oficial de Asistencia
Economistas Energéticos	Oficial de Nóminas
Especialista del Servicio de Empleo	Oficial de Recursos Humanos
Especialista en Adiestramiento	Oficial de Secretaría
Especialista en Recursos Humanos	Oficial de Suministros
Especialista y Técnico de Consultas y Endosos	Oficial de Proyectos Especiales y Supervisores
Especialista y Técnico en Recursos Humanos	Oficial para Proyectos Especiales
Funcionario(a) Administrativo	Oficinista
Funcionario(a) Ejecutivo(a)	Oficinista Dactilógrafo
Gerente	Oficinista Dactilógrafo Programa Agrícola
Gerente de Asesoramiento	Oficinista Depurador
Gerente de Área	Oficinista Formas y Materiales
Jefe	Oficinista Mecnógrafo
Jefe de Agencia	Oficinista Recepcionista

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Oficinista Regional	Personal Técnico y Secretarial
Oficinista Sala de Autopsia	Personal de Apoyo
Oficinista de Ayuda Administrativa	Personal de Oficina
Oficinista de Correspondencia	Presidente(a)
Oficinista de Microfilmación	Procurador(a)
Oficinista de Orientación	Procurador(a) Auxiliar
Oficinista de Récord de Asistencia	Puestos Administrativos y Apoyo
Oficinista de Récord de Personal	Recepcionista
Oficinista y Administrador(a) de Oficina	Recepcionista Telefonista
Operador(a) de Cuadro Telefónico	Registrador(a) de la Propiedad Intelectual
Otro Personal Administrativo	Secretaria Administrativa
Personal Administrativo	Secretaria(o)
Personal Directivo y de Supervisión	Secretaria(o) Confidencial
Personal Ejecutivo	Secretaria(o) Director
Personal Administrativo y Otro Personal	Secretaria(o) Ejecutiva
Personal Auxiliar	Secretaria(o) Gerencial
Personal Dirección y Administración	Secretaria(o) Legal
Personal Directivo	Secretaria(o) Transcriptor(a)
Personal Directivo, Supervisión y Otros	Secretarias y Oficinistas
Personal Ejecutivo y Otros	Secretario(a) Auxiliar
Personal Gerencial	Secretario(a) de Gabinete
Personal Profesional y Técnico	Secretario(a) de Gabinete Adjunto
Personal Técnico	Secretario(a) de la Junta

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Servicios Auxiliares y Oficina	Técnico(a) Laboratorio de Pesas y Medidas
Sub-Administrador(a)	Técnico(a) Manufactura Aparatos Ortopédicos
Sub-Administrador(a) Auxiliar	Técnico(a) Recursos Pesqueros
Sub-Director(a)	Técnico(a) Sistemas de Oficina
Sub-Director(a) Ejecutivo(a)	Técnico(a) de Administración
Sub-Director (a) Regional	Técnico(a) de Energía
Sub-Director (a) de Personal	Técnico(a) de Personal
Sub-Director (a) de Programa	Técnico(a) de Propiedad y Documentos Públicos
Sub-Director (a) de Recursos Humanos	Técnico(a) de Refrigeración
Sub-Secretario(a) de Gabinete	Técnico(a) de Servicios Sociopenales
Sub-Jefe de Agencia	Técnico(a) de Sistemas de Oficina
Supervisor de Asuntos Administrativos	Técnico(a) en Programas de Vivienda
Supervisor(a)	Técnico(a) en Recursos Humanos
Supervisor(a) Asuntos de Personal	Técnico(a) en Sistemas de Oficina
Supervisor(a) Auxiliar	Técnicos y Especialistas
Supervisor(a) Seguro Social para Chóferes	Técnicos, Especialistas y Otros
Supervisor(a) de Programas Agrícolas	Vicepresidente(a) Auxiliar
Supervisor(a) de Unidades Administrativas	Vicepresidente(a) Ejecutivo(a)
Supervisor(a) de Área	JUECES, ABOGADOS Y PERSONAL JURÍDICO
Taquígrafo de Récord	Abogado(a)
Telefonista	Abogados y Otro Personal Profesional
Trabajador y Personal Técnico	Asesor(a) Jurídico
Técnico(a) Determinación de Incapacidad	Asesor(a) Jurídico Principal

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Asesor(a) Legal	Supervisor(a) de Oficial Examinadores
Ayudante Paralegal	Traductor Jurídico, Técnico y Corrector Legal
Bibliotecarios Jurídicos	Transcriptor(a) de Investigación Legal
Director(a) de Asuntos Legales	Técnico(a) Jurídico
Director(a) de División Legal	Técnico(a) Legal
Director(a) de la División de Juez(a) Administrativo	Técnico(a) de Control de Calidad
Fiscal	MAESTROS
Fiscal Delegado	Maestro(a)
Fiscal Especial	Maestro(a) de Artes u Oficios
Inspector de Protocolos y Compiladores	Maestro(a) de Salud
Jefe de Procurador(a) Auxiliar	Maestro(a) de Salón de Clase
Juez(a) Administrativo	Maestros y Personal Educativo
Juez(a) Municipal	Otro Personal Docente
Juez(a) de Apelaciones	Personal Docente
Juez(a) del Tribunal Superior	Profesionales en Educación y Relaciones con la Comunidad
Juez(a) del Tribunal Supremo	Profesores por Contrato
Juez(a) del Tribunal de Distrito	OTRO PERSONAL
Mediadores de Conflictos	Adiestrador(a)
Oficial Jurídico	Adiestrador(a) de Empleo
Personal Administrativos de Apoyo Judicial, Contratos y Transitorio	Agente de Rentas Internas
Procurador(a) de Menores	Agrónomo(a)
Profesionales en el Campo Legal	Agrónomo(a) Supervisor(a)

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Agrónomos, Economistas del Hogar y Otros	Especialista en Estudios de Desempleo
Aplicador de Plaguicidas	Especialista en Migración
Arquitecto(a)	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Artista Comercial	Evaluador(a) de Seguros y Servicio de Empleo
Asistente de Servicios	Examinador(a)
Auxiliar de Agronomía	Examinador(a) de Relaciones del Trabajo
Auxiliar de Ingeniería	Gerente Carbonato Calizo
Ayudante de Veterinaria	Gerente de la Planta
Civiles	Ingeniero(a)
Clases Exclusivas	Injertador(a)
Confianza	Inspector(a)
Contratos	Inspector(a) Agrícola
Coordinador de Proyectos Especiales	Inspector(a) Control de Vectores
Delineante	Inspector(a) de Asuntos del Consumidor
Director(a) de Conciliación y Arbitraje Obrero	Inspector(a) de Juegos de Azar
Director(a) de Museo	Inspector(a) de Licenciamiento
Empleado(a) Civil	Inspector(a) de Pesas y Medidas
Encargado de Vivero	Inspector(a) de Planta de Teléfono Automática
Entrevistador(a) de Empleo	Inspector(a) de Plomería
Especialista Servicio de Empleo	Inspector(a) de Proyectos de Construcción
Especialista de Inmigración	Inspector(a) de Seguridad en el Tránsito
Especialista en Estudios Socioeconómicos	Inspector(a) de Servicio Público
Especialista en Colocación	Inspector(a) de Sustancias Controladas

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Instructor de Horticultura	Oficial Interagencial
Investigaciones de Seguro por Desempleo	Oficial de Pasaporte
Investigador(a)	Oficial de Promoción, Agrónomos y Especialista
Investigador(a) Agrícola	Oficial de Quejas
Investigador(a) Cobrador	Oficial de Radicaciones
Investigador(a) Normas del Trabajo	Oficial de Reclamaciones
Investigador(a) Seguro Social Choferil	Oficial de Servicios al Cliente
Investigador(a) de Instituciones Financieras	Oficial de Manejo
Investigador(a) de Normas de Trabajo	Operador(a) de Maquina de Ensacar
Investigador(a) de Querellas	Orientador(a) en Asuntos del Consumidor
Investigador(a) de Querellas Generales	Otro Personal
Investigador(a) de Querellas Sobre Automóviles	Otro Personal Clasificado
Investigador(a) de Querellas sobre Construcción	Personal Asamblea Legislativa
Investigador(a) de Querellas sobre Discrimen en el Empleo	Personal Diestro
Investigador(a) de Querellas sobre Equipo de Refrigeración	Personal Examinador
Investigador(a) de Reclamaciones	Personal Irregular (jornada parcial)
Investigador(a) de Seguro Social Choferil	Personal Profesional
Investigador(a) de Seguro por Desempleo	Personal Profesional Especializado y Otros
Investigadores de SINOT	Personal Regular (no unionado)
Jefe de Brigadas	Personal de Inspección de Vivienda
Jefe de Ingeniería	Personal de Operaciones
Mediador(a) de Conflictos Obrero Patronales	Personal de Servicio Directo
	Personal de Servicio y Administración

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Personal de Servicios Auxiliares	Unionados
Personal de Tragamonedas	Utilidad General
Personal del Negociado de Empleo	OTRO PERSONAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
Promotor(a)	Agente
Químico(a) Forense	Agente Especial
Radio Operador(a)	Agente Investigador(a)
Registrador(a)	Agente de Investigación
Registrador(a) de Estadísticas Demográficas	Agente de Investigación (SAISC)
Regulares	Agente de Protección a Testigos
Serólogo(a) Forense	Agente de Protección y Seguridad
Supervisor Intérpretes a Sordos	Agente de Seguridad e Investigaciones
Supervisor Patólogo Habla Lenguaje	Alguacil
Supervisor de Compras	Analista de Bocetos Policiacos
Supervisor(a) Promociones	Ayudante Oficial de Refugios
Supervisor(a) de Brigadas	Comisionado(a)
Supervisor(a) de Juegos de Azar	Coordinador(a) Auxiliar de Defensa Civil
Supervisor(a) de Normas de Trabajo	Coordinador(a) de Control
Supervisor(a) de Pilado de Café	Coordinador(a) de Programas de Seguridad en el Tránsito
Tasador(a)	Coordinador(a) de Pruebas Sustancias Controladas
Tecnólogos de Ingeniería	Director(a) División de Investigaciones
Técnico(a) Composición	Entrevistador(a) Forense
Técnico(a) Laboratorio Forense	Especialista en Documentos Dudosos
Técnicos y Trabajadores	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Examinador(a) de Armas de Fuego

Guardia de Seguridad

Investigador(a) Forense

Investigadores y Agentes Especiales

Investigadores y Otro Personal

Oficial Correccional

Oficial Investigador(a)

Oficial de Seguridad

Oficial de Servicios Juveniles

Oficial y Asistente de Manejo de Emergencia

Personal de Seguridad y Protección

Poligrafista

Superintendente

Superintendente Auxiliar

Superintendente de Instituciones Penales

Técnico(a) Fotografía Forense

Técnico(a) Récord Penales

Técnico(a) de Control y Custodia de Evidencia

Técnico(a) de Investigación

Técnico(a) de Récord Penal

Vigilante

PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS

Director(a) de Alimentos

Personal de Comedores Escolares

Supervisor(a) de Servicios de Alimentos

Trabajador(a) de Servicios de Alimentos

PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, ESTADÍSTICAS,
AUDITORÍA Y FINANZAS

Agente Comprador(a)

Analista

Analista de Contabilidad

Analista de Inversión

Analista de Operaciones Financieras

Analista de Presupuesto

Analista de Sistemas y Procedimientos

Analistas de Liquidaciones

Analistas de Sistemas de Contabilidad

Analistas de Tarifas

Asistente de Contabilidad

Asistente de Contralor

Asistente de Crédito

Auditor(a)

Auditor(a) Ejecutivo(a) Financiero

Auditor(a) Inscripción Permanente

Auditor(a) Interno

Auditor(a) Principal

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Auditor(a) Programático	Director(a) de Presupuesto
Auditor(a) de Cooperativas y Especialista	Director(a) de Resoluciones de Auditoría
Auxiliar	Economista
Auxiliar Fiscal	Economistas, Contadores, Estadísticos y Otro Personal Profesional
Auxiliar de Contabilidad	Editor(a) de Datos Estadísticos
Auxiliares Fiscales y Oficinistas	Especialista en Auditoría
Ayudante de Pagador(a) Especial	Especialista en Compra
Certificador(a) de Registro de la Propiedad	Especialista en Contribuciones
Colector(a)	Especialista en Economía de Consumo
Colectores y Otro Personal de Colecturía	Especialista en Estudios Económicos
Comprador Oficial	Especialista en Evaluación de Programas
Comprador(a)	Especialista en Planificación
Comprador(a) Auxiliar	Especialista en Presupuesto
Contador y Otro Personal Fiscal	Especialista en Técnica Comercial
Contador(a)	Especialista en Técnica Comercial, Contadores y Otro Personal Profesional
Contador(a) Auxiliar	Estadístico(a)
Coordinador(a) Oficinista de Contabilidad	Evaluador de Programas
Director de Auditoría Interna	Examinador(a) de Liquidaciones
Director(a) Finanzas y Presupuesto	Examinador(a) y Analistas de Liquidaciones
Director(a) de Asuntos Financieros	Gerente de Contabilidad
Director(a) de Auditoría Programática	Monitor Fiscal
Director(a) de Finanzas	Monitor de Contabilidad
Director(a) de Planificación	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Monitor de Proyectos	Pagador(a) Auxiliar
Oficial Bancario	Pagador(a) Especial
Oficial Ejecutivo(a) de Compras	Pagador(a) Oficial
Oficial Pagador(a) Especial	Pagadores y Recaudadores
Oficial Promoción Inversiones	Personal de Contabilidad
Oficial de Compensaciones	Personal de Monitoría
Oficial de Compras	Personal de Planificación
Oficial de Contabilidad	Planificador(a)
Oficial de Contratación de Locales	Recaudador(a)
Oficial de Crédito	Recaudador(a) Auxiliar
Oficial de Cuentas	Recaudador(a) Centro Maquinaria
Oficial de Estadísticas	Subdirector(a) de Auditoría
Oficial de Inversiones y Pagaduría	Subdirector(a) de Finanzas
Oficial de Presupuesto	Subdirector(a) de Servicios Administrativos
Oficial de Presupuesto y Finanzas	Supervisor de Contabilidad y Presupuesto
Oficial de Propuestas Federales	Tenedor(a) de Libros
Oficial de Recursos Externos	Tesorero (a) Auxiliar
Oficial de Seguros	Tesorero(a)
Oficinista Estadística	Técnico(a) Evaluación de Programas
Oficinista Reclamaciones	Técnico(a) Registro de la Propiedad
Oficinista de Contabilidad	Técnico(a) de Análisis Gerencial
Oficinista de Estadísticas	Técnico(a) de Inversiones
Pagador(a)	Técnico(a) de Presupuesto

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Técnico(a) de Seguros

Técnico(a) en Contribuciones

Técnico(a) en Planificación

Técnicos y Especialistas en Contribuciones

POLICÍAS

Miembro de la Fuerza

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

Bibliotecario(a)

Coordinador(a) de Adiestramiento y Estudios

Director de Escuela

Director(a) Auxiliar de Escuela

Directores y Directores Auxiliar de Escuelas

Economista del Hogar

Educador(a) en Legislación Laboral

Educador(a) en Salud Pública

Ejecutivo(a) para Deportes Profesionales

Especialista en Educación

Evaluador(a) Vocacional

Facilitador(a) de Recreación

Inspector(a) de Adiestramiento

Instructor(a)

Instructor(a) de Seguridad en el Tránsito

Instructor(a) de Taller de Rehabilitación Vocacional

Instructor(a) del Centro Educativo Infantil

Interventor(a) de Deportes

Líder Recreativo

Músico

Oficial Examinador(a)

Oficial de Licenciamiento

Promotor(a) de Servicios de Educación

Superintendente de Escuela

Supervisor General Escolar

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Auxiliar de Escenografía

Auxiliar de Información de Prensa

Auxiliar en Programación/Producción

Ayudante del Director(a) en Comunicaciones

Camarógrafo/Editor Noticias

Coordinador de Producción

Coordinador de Programación

Coordinador de Servicios Técnicos

Coordinador(a) Audiovisual

Director Técnico

Director de Canal de TV

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Director de Producción de Programación de TV	Jefe de Vigilancia y Seguridad
Director de Programación	Maquillista/Peinador
Director(a) de Ingeniería	Oficial de Comunicaciones y Relaciones Pública
Director(a) de Noticias	Oficial de Información y Prensa
Director(a) de Radio	Oficial de Relaciones Intergubernamentales
Director(a) de Relaciones Públicas	Oficial de Relaciones Profesionales
Director(a)/Productor TV	Oficial de Relaciones Públicas
Editor Técnico	Oficial en Relaciones Exteriores
Editor de Videográficas y Animación Computarizada	Operador Equipo de Radio y TV
Especialista en Comunicaciones y Redactores	Operador de Transmisores
Especialista en Relaciones Exteriores	Operador(a) de Equipo Electrónico
Especialista en Representación de Promoción de Cine	Operador(a) de Equipo de Reproducción
Filmotecario/Bibliotecario	Operador(a) de Radio
Fotógrafo(a)	Operador(a) de Sistema de Comunicación
Gerente de Producción	Persona Ancla de Noticias
Gerente de Programación	Productor(a) Ejecutivo(a) Noticias
Gerente de Radio	Promotores y Oficiales
Ilustrador(a) Gráfico	Redactor(a)
Jefe Diseño Escenografía	Relacionista Pública
Jefe Operaciones de Post-Producción	Reportero
Jefe Redacción/Información	Representante de Información
Jefe de Operaciones Generales	Representante de Publicaciones
	Representantes de Promoción Turística

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Subdirector(a) de Noticias

Supervisor Utilería y Vestuarios

Supervisor(a) de Sistema de Comunicaciones

Traductor(a)

Técnico de Estudios de TV

Técnico de Microondas

Técnico de Noticias

Técnico de Tráfico y Continuidad

Técnico(a) Operador(a) de Equipo Audiovisual

Técnico(a) de Artes Gráficas y Equipo Audiovisual

Técnico(a) de Operaciones de Equipo Audio Visual

Técnico(a) de Relaciones Públicas

Utilero

SERVICIOS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO

Auxiliar de Electricista

Auxiliar de Imprenta

Auxiliar de Servicio

Auxiliar de Servicios Generales

Ayudante Mecánico

Ayudante Soldador(a)

Capataz

Capataz de Lavandería

Capataz de Trabajador(a)

Carpintero(a)

Celador(a)

Chofer(a)

Chofer(a) Mensajero Confidencial

Chóferes y Mensajeros

Cocinero(a)

Conductor y Mensajeros

Conductor(a)

Conductor(a) de Autobuses

Conductor(a) de Automóviles

Conductor(a) de Camiones

Conserje

Conserje Mensajero

Director(a) Oficina de Servicios Generales

Electricista

Empleado(a) de Lanchas

Empleado(a) de Mantenimiento

Empleado(a) de Muelles

Encargado(a) de Almacén

Encargado(a) de Centro

Encargado(a) de Construcción

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Encargado(a) de Lavandería	Operador(a) Perforación y Verificación
Encargado(a) de Mantenimiento	Operador(a) de Equipo
Encargado(a) de la Planta	Operador(a) de Equipo Pesado
Encargado(a) de la Propiedad	Operario(a)
Encuadernador(a)	Personal de Campo, Fábrica y Otro
Guardalmacén	Personal no Diestro
Jefe de Servicios Generales	Plomero(a)
Jefe de Taller	Prensista
Mantenedores de Área, Trabajadores de Limpieza y Oficina	Reparador(a)
Mecánico(a)	Reparador(a) General
Mecánico(a) Industrial	Reparador(a) de Equipo de Detección de Radioactividad
Mecánico(a) de Equipo Pesado	Reparador(a) de Equipo de Oficina
Mensajero(a)	Soldador(a)
Mensajero(a) Conductor(a)	Supervisor Producción Taller
Oficial de Propiedad y Documentos Públicos	Supervisor Reparaciones y Mantenimiento
Operador(a) Autoedición	Supervisor(a) Operador(a) Equipo Pesado
Operador(a) Equipo Agrícola y Pesado	Supervisor(a) de Almacén
Operador(a) Equipo Pesado	Supervisor(a) de Conserjes
Operador(a) Equipo de Imprenta	Supervisor(a) de Servicios de Transportación
Operador(a) Máquina Fotocopiadora	Talleristas
Operador(a) Máquina Imprenta	Trabajador(a)
Operador(a) Máquina Finger	Trabajador(a) General

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Trabajador(a) Mantenimiento	Coordinador(a) Principal de Programas para Envejecientes
Trabajador(a) Mensajero	Coordinador(a) de Actividades Comunitarias
Trabajador(a) de Conservación	Coordinador(a) de Asistencia Social y Familiar
Trabajador(a) de Equipo de Servicios Automotriz	Coordinador(a) de Información Sobre Menores
Trabajador(a) de Lavandería	Coordinador(a) de Programas para Envejecientes
Trabajador(a) de Mantenimiento	Director(a) Asociado de Asistencia Social y Familiar
Trabajador(a) de Mantenimiento y Mensajería	Director(a) Asociado de Familias con Niños
Trabajadores Diestros y No Diestros	Director(a) Auxiliar en Asuntos de la Vejez
Trabajadores de Mantenimiento y Otros	Director(a) Centro de Cuido y Desarrollo
Trabajadores de Servicios	Director(a) Local de Servicios Sociales
Trabajadores y Otro Personal de Campo	Director(a) de Desarrollo Comunitario
Técnico de Planta Física	Director(a) de Hogar
Técnico(a) en Electrónica	Especialista Asistencia Pública
SERVICIOS A FAMILIAS Y COMUNIDADES	Especialista en Pensiones Alimentarias
Asistente Oficial Cuidado Diurno	Especialista en Programas de Servicios a Envejecientes
Asistente Servicios Sociales	Especialista en Servicios Programáticos
Asistente de Servicios Instituciones Sociales	Especialista en Trabajo Social
Asistente de Servicios Profesionales	Examinador(a) de Pensiones Alimentarias
Asistente de Servicios Sicosociales	Facilitador(a) de Asuntos a la Comunidad
Auxiliar Técnico(a) de Servicios Contra la Adicción	Gerentes de Desarrollo Comunitario
Consejero(a) en Rehabilitación Vocacional	Intercesor(a) de Personas con Impedimentos

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Intérprete de Sordos

Oficial de Desarrollo Socioeconómico Comunitario

Oficial de Pensiones Alimentarias

Oficial de Servicio al Veterano

Organizador(a) de Desarrollo Comunitario

Orientador(a)

Orientador(a) de la Comunidad

Personal de Servicios Comunitarios

Psicólogo(a)

Supervisor(a) Servicios a la Familia

Supervisor(a) Trabajo Social

Supervisor(a) de Asistencia Social

Supervisor(a) de Asistencia Social y Familiar

Supervisor(a) de Oficial de Pensiones Alimentarias

Supervisor(a) de Organizadores de Desarrollo Comunitario

Supervisor(a) de Servicios Comunitarios

Supervisor(a) de Servicios a la Familia

Supervisor(a) de Trabajo Social

Trabajador(a) Social

Técnico de Asistencia Social y Familiar

Técnico y Trabajadores Sociales

Técnico(a) Servicios a Víctimas

Técnico(a) Servicios a la Familia

Técnico(a) Sicosocial

Técnico(a) de Relaciones de Familia

Técnico(a) de Servicios Contra la Adicción

Técnico(a) de Servicios Juveniles

Técnico(a) de Servicios Sociales

Técnico(a) de Servicios a Envejecientes

Técnico(a) de Servicios a Víctimas y Testigos

Técnico(a) de Servicios a la Familia

Técnico(a) de Trabajador Social

SERVICIOS DE SALUD

Asistente Terapeuta Ocupacional

Asistente Terapeuta del Habla

Asistente de Terapia Física

Asistente de Técnico(a) en Emergencias Médicas

Audiólogo(a)

Auxiliar Patología Forense

Auxiliar Terapéutico Psiquiátrico

Auxiliar de Asistencia Médica

Auxiliar de Laboratorio

Coordinador(a) Equipo Médico

Demógrafo(a)

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Dentista	Personal Médico y Paramédico
Dietista	Personal de Hospital
Director(a) Médico	Psiquiatra
Educador del Servicio 9-1-1	Supervisor Servicios Enfermería
Educador(a) en Salud	Supervisor Terapia Física
Enfermero(a)	Supervisor Terapia Ocupacional
Enfermero(a) Práctica	Supervisor(a) en la Manufactura de Aparatos Ortopédicos
Especialista en Manufactura de Aparatos Ortopédicos	Terapeuta
Especialista en Nutrición y Dietética	Terapeuta Físico
Especialista en Salud Radiológica	Terapeuta Ocupacional
Farmacéutico(a)	Terapeuta Recreativo
Inspector(a) de Laboratorio	Terapeuta del Habla
Inspector(a) de Salud Ambiental	Técnico Protésico y Ortótico
Interventor(a) Enfermería	Técnico(a) Histopatología
Médico	Técnico(a) Quirúrgico
Nutricionista	Técnico(a) de Emergencias Médicas
Oficial de Salud Ambiental	Técnico(a) de Laboratorio
Optómetra	Técnico(a) de Laboratorio Veterinario
Paramédico	Técnico(a) de Prótesis y Ortesis
Patólogo(a) Forense	Técnico(a) de Radiología
Patólogo(a) Forense Auxiliar	Técnico(a) de Terapia de Laboratorio Quirúrgico y de Radiología
Patólogo(a) del Habla	Técnicos y Asistentes de Emergencias Médicas

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Tecnólogo(a) Médico

Veterinario(a)

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Administrador(a) de Sistemas de Información

Administrador(a) del LAN

Analista Programador(a)

Analista de Sistema

Analista de Sistemas Electrónico

Auxiliar Sistemas

Auxiliar de Programación de Sistemas Electrónicos

Ayudante de Sistemas Electrónicos

Bibliotecario(a) de Sistemas Electrónicos

Coordinador(a) Perforación y Verificación

Coordinador(a) de Implantación de Sistemas de Mecanización

Director(a) de Operaciones de Procesamiento de Datos

Director(a) de Programación de Sistemas Electrónicos

Director(a) de Sistemas de Informática

Director(a) de Área de Asesoramiento y Procesamiento Electrónico de Datos

Jefe de Sistemas de Información

Oficial Entrada de Datos

Oficial Principal de Informática

Oficial de Seguridad e Información

Oficial de Sistemas de Información

Oficinista de Entrada de Datos

Operador(a) de Computadoras

Operador(a) de Equipo Electrónico de Procesar Datos

Operador(a) de Sistemas Electrónicos

Personal Procesamiento de Datos

Personal Técnico en Comunicaciones

Profesionales en el Campo de Sistemas de Información

Programador(a) de Sistemas Electrónicos

Programador(a) y Procesador de Datos

Programadores y Técnicos

Recopilador(a) de Datos

Supervisor(a) Operador(a) de Equipo Procesar Datos

Supervisor(a) de Recopilador de Datos

Supervisor(a) de Sistema de Información

Técnico(a) Reparación y Mantenimiento Sistemas Electrónicos

Técnico(a) Reparación y Mantenimiento en Sistemas Eléctricos

Técnico(a) de Sistema de Comunicaciones

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Técnico(a) de Sistemas de Información

VENTAS Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS

Asistente de Promotor(a)

Auxiliar de Promotor

Ayudante Encargado(a) Venta

Ayudante de Encargado(a) de Centro de Ventas

Coordinador(a) Promocional

Encargado(a) Centro de Compra y Ventas

Especialista Promoción de Inversiones

Especialista de Promoción

Especialista en Representantes de Promoción y Servicios Industriales

Oficial de Mercadeo y Relaciones Públicas

Oficial de Promoción

Oficial de Ventas

Oficial de Ventas y Servicios

Promocionista en Ventas

Promotor de servicio de desarrollo empresarial

Representante de Mercadeo

Representante de Servicios

Ventas y Ocupaciones Relacionadas